

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur*

LEGISLATURA PROVINCIAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Comisionar al Legislador Alberto Gustavo Gómez, en representación de esta Legislatura, a asistir a la Reunión Ordinaria del MERCOSUR a realizarse el día 18 del corriente mes y año, en la ciudad de Mendoza.

ARTICULO 2º.- Liquidar los viáticos y extender las órdenes de pasaje correspondientes al Legislador Alberto Gómez.

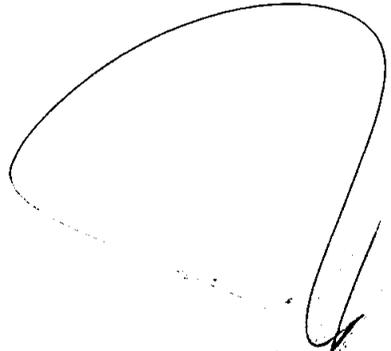
ARTICULO 3º.- Los gastos que erogue el cumplimiento de la presente, serán imputados a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N° **192** /92.-

DADA EN SESION DEL DIA 10 DE AGOSTO DE 1992.-

  
MARCELO ROMERO  
Secretario Legislativo  
Legislatura Provincial

  
Miguel Ángel Quatro  
Presidente